



Municipalidad de Surquillo

**CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE SURQUILLO
SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2019**

En la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, sito en Jr. San Miguel N° 155, Distrito de Surquillo, Provincia y Región de Lima, día 14 de febrero de 2019, se reunió el Concejo Municipal Distrital de Surquillo, presidido por el señor Alcalde GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ; con la asistencia de los señores Regidores: Angela Liliana Huamani Vásquez, Luis Rojas Chirinos, Juan Amadeo Vargas Alvarado, Maribel Juárez Sánchez, Elsa Inés Ascarruz Minaya, Luis Augusto Mercado Granados, Patricia Miriam Arce Molina, Luis Alberto Segura Arica, Sandra Liz Gutiérrez Cuba.

Actuó como Secretario en esta sesión, el Sr. Jhamil Valle Cuba, Secretario General de la Corporación Edilicia, se verificó la asistencia de los miembros del Concejo Municipal a la Sesión, dándose cuenta del quórum Reglamentario para darse inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo convocada para la fecha, de conformidad con el artículo 13° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Con el quórum de ley damos inicio a la siguiente Sesión.

ACTAS: No hay Actas.

DESPACHO: No hay Despacho.

ESTACIÓN DE INFORMES Y PEDIDOS:

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Los regidores que quieran realizar algún informe. Tengo que informarles que ya se inició el asfaltado, nuestra obra va durar jueves, viernes y sábado, también están los proyectos de los parques, tienen área de jóvenes, mascotas y áreas de niños, muchos vecinos de los alrededores no quieren mascotas, se ha revisado los planos los parques que se regaban con agua potable hoy se van regar con agua de regadío, de modo subterránea el ingreso del agua, esperamos que esto nos dé un ahorro de 6 a 13 mil soles anuales, se está cortando césped en los parques, se está colocando pasto, los parques deben ser más inclusivos, estoy quitando los setos que limitan los parques, se está reduciendo, se ponía para que la gente y los perros no ingresen. La gente lo usaba para el comercio, para dormir, lo estamos eliminando ahora. El día martes empezamos la señalización del cercado, las pistas con cebras y señalización de nombres, es algo que se ofreció. Informar que tuvimos la reunión de alcaldes el martes de la semana pasada, pertenecemos a la Mancomunidad Lima Centro, hemos decidido no ser parte de esta Mancomunidad, hemos decidido hacer un Directorio de Alcaldes, lo que se va hacer es designar un responsable cada 6 meses, y va tomar responsabilidad de seguridad ciudadana, el Serenazgo sin fronteras, ya no va ser así, será Serenazgo, van poder entrar a todos nuestros límites, la propuesta es que todos los serenos tengan el mismo uniforme: de San Isidro, Miraflores, lo vamos a evaluar y la propuesta más arriesgada es la de San Borja, que todos tengan el mismo uniforme, limpieza pública, Serenazgo, todos tengan el mismo uniforme, lo único que se ha aprobado es el tema de uniformes de Serenazgo, todos el mismo uniforme que se vea mucha gente de seguridad. Lo que han presentado los demás alcaldes, es apoyar a los distritos que más lo necesiten; en nuestro caso seguridad y riego, en caso de San Isidro, necesitamos respaldo, el caso de San Borja verlo limpio, se ha incluido al alcalde de Surco y de Barranco, en Intihuatana, los serenos de Surco entran y apoyan, el regadío también apoyan ahora riegan todo, nos hemos puesto de acuerdo con Miraflores yo riego los martes, ellos cortan los jueves, el Alcalde de Miraflores quiere iluminar toda la av. Cáceres y Bernaldes, hacer un presupuesto, iluminar estas 2 avenidas, estamos viendo el tema de costos, esta es la mesa de Alcaldes que está funcionando muy bien. Luego tuvimos la visita del alcalde Nole de Santa Anita y el alcalde Forsyth de La Victoria, se van a ver carros de otras municipalidades en nuestras calles, estamos intercambiando ideas van y vienen nuestros gerentes, como una especie de pasantía, tuvimos la primera reunión de juventudes en Lima Metropolitana, vamos



Municipalidad de Surquillo

a tener que asignar un regidor, una regidora responsable para que asista a estas reuniones en Lima, propongo un regidor responsable que sea el Presidente de la Comisión de Seguridad para ver temas de seguridad, representándonos a Surquillo, esto es lo que tenía que informales y si hay algún otro informe?

REGIDOR SEÑOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Señores quería informarles que en la cuadra 3 de Dante con Leoncio Prado, muchas vecinas comunican robos, de carteras y celulares, se acercan los vecinos a dar las quejas, tenemos cámaras y esas cámaras están obstruidas por el parque Bolívar, me he comunicado con el señor Machicado y me ha dicho que, en menos de 24 horas el Sr Machicado va podar el árbol para poder visualizar a las personas que cometen este delito.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Hay que tener mucho cuidado, porque los vecinos cuando tú les podas un árbol se molestan, Miguel tiene asignado 2 personas que podan arboles asegurémonos que lo hagan bien, hay que pasarlo a Gerencia Municipal, gracias Sr Regidor, algún otro pedido señores regidores.

DE LA REGIDORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Por la calle Carmen cdra. 6, 7, 8, esta zona está oscura, así como San Pedro la cdra. 5, 6, 7 que es zona roja, hay gente que está fumando los ninis y están jalando celulares y el olor es contundente, habría que iluminar la calle, la zona es impasable. En la av. Angamos Este 19, 20 altura del Colegio La Divina Providencia y el Colegio Nuestra Señora de Lourdes, esta zona está descuidada y ahora que empiezan las clases se necesita cuidado y los chicos que participen en la conciencia de cuidar el medio ambiente. El pedido de la tapa del buzón es en la parte del colegio.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ok vamos a pasar esto al Gerente Municipal que le pase al Gerente de Seguridad Ciudadana. La Sesión anterior se atendió el pedido de un buzón y Sedapal vino y nos la devolvió porque tiene que tener el sello de Sedapal, no la ponen y no la dejan poner, les hemos dado plazo hasta este viernes. Este pedido al Gerente del Medio Ambiente que tenga la precaución, que tenga pintados de amarillo, estamos a tres semanas del inicio del año escolar.

REGIDOR LUIS ALBERTO SEGURA ARICA: Este caso tiene más de 3 años, en la av. Primavera y Angamos sobre el quiosco que a usted también le he remitido la información, el señor Manuel Espinoza también tiene conocimiento, el señor Sáenz, el señor Jorge Delgado, es un abuso lo que está cometiendo esta señora, se burla del municipio, la señora le clausuran el local, ella bota los papeles, los documentos a la basura y sigue trabajando, la semana pasada me acerque con la Regidora Patricia Arce, una de las señoritas, una de las dueñas su nuera, porque tenía cita, la ingeniera hizo caso omiso, me trato mal. He enviado un documento quejándome de la arquitecta Ana Guevara, señor Alcalde que se tome más empeño con este caso.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: En la esquina del quiosco, en la sanguchería. Te pido disculpas por el maltrato de un funcionario. Comentarte que vino la señora que tienen un niño, la norma se tiene que cumplir, pidiendo las facilidades para su licencia, tuvo mucho tiempo para hacer el trámite, no tiene la mínima intención de hacerlo, vamos a poner presión, pero con precaución, esto al Gerente Municipal.

REGIDOR LUIS ALBERTO SEGURA ARICA: Tiene 2 hijos con discapacidad que ya están trabajando y están sub arrendando el lugar.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Déjame ver Lucho, eso a Gerente Municipal.

REGIDOR LUIS ROJAS CHIRINOS: Con respecto a la queja del regidor, anteriormente vino el señor a llorar, a suplicar que tiene 2 hijos con discapacidad, se le apoyo en ese tiempo, después apareció que este señor lo sub arrendaba a otra persona, esos locales ahora han clausurado el local, han vuelto abrir, y están allí, mas no podemos hacer nada, el gerente señor Sáenz, mas no podemos hacer, ni tocar ni derrumbar un retiro.



Municipalidad de Surquillo

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Hay principio de autoridad, sino tiene licencia no puede funcionar, hemos dado todas las facilidades, va llegar la queja a todos los regidores, va llegar a toda la carta con el nombre de todos ustedes, de los que benefician este podio, la Fiscalía ya hemos cerrado uno vamos a cerrar uno más, le va llegar la carta de abuso de autoridad, incluido a ustedes, algún otro informe, pedido?

REGIDORA SEÑORITA ANGELA HUAMANI VASQUEZ: El día de ayer se me acercaron un grupo de vecinos de la cdra. 3 de la Av. Principal, a informar que hay un señor llamado Alfredo, que hace cobros a nombre de la Municipalidad, por parqueo de manera extorsionándolos exactamente 314, a los vecinos que viven en edificios y parquean allí, este señor les dice que el cobra por muchos años y es autorizado por la Municipalidad, que es totalmente falso, que el cuida los vehículos, que si el vecino se resiste a esto se atenderán a las consecuencias, y le han bajo las llantas al vecino, se acercó uno de los Serenazgos y tomo nota del nombre de este señor, quisiera que usted hable con el Serenazgo Dick Suarez, para que le brinde los datos de este señor que está cometiendo este delito, le hago llegar las imagines que me brindo el vecino, allí también sale el rostro del señor.

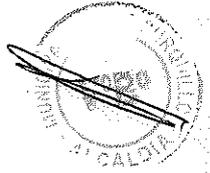
DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Esto a Seguridad Ciudadana. El tema de parqueo de las zonas, de las calles la aprueba el Concejo, voy a pedir por medio del Secretario le haga llegar a todos los regidores, las calles del cobro de parqueos para que tengan todos, gracias. Yo tenía un informe más que es el tema de los Panamericanos que se llevaran a cabo el mes de julio, si bien es cierto no somos sede de los Juegos Panamericanos, hemos sido invitados a este tema y vamos hacer parte de los Panamericanos, nos han pedido por favor en el Estadio, se va preparar a los chicos voluntarios, para la inauguración y clausura de los Panamericanos y los Para Panamericanos, vamos a pedir voluntariado de Surquillo, para que los chicos de Surquillo puedan participar de este gran evento, la ventaja es que nos pone en la palestra un mes antes de los Panamericanos, se va pintar el logo de los Panamericanos, vamos a poner a Surquillo en modo Panamericano, esto va ser los meses de Junio, Julio y Agosto, van a usar los campos y la Casa de la Juventud, el auditorio las primeras semanas para las audiciones, vamos a autorizar y poner unas banderolas invitando a jóvenes reconociendo el talento a los jóvenes. Que estamos pidiendo a cambio?, que la antorcha de los Panamericanos pase por la Av. Angamos y nos da el branding en el tema de los Panamericanos, algún otro informe o pedidos?

REGIDORA SEÑORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Gracias señor Presidente, hace unos días estuve tratando de comunicarme con usted por un caso que llego a Sala de regidores, sin la suerte de haberme podido comunicar con usted, entiendo por sus múltiples ocupaciones y estaba esperando un momento propicio, para poder dialogar con usted, no quería tocar ese tema en Sesión de Concejo, pero que creo que se trata del mismo caso, hay un local que está entre la av. Principal y la av. Angamos que es del señor Marcelo Velazco, no he traído los documentos el día de hoy, pero lo que me llama la atención señor, es que deben estar al tanto de este documento, el señor me facilito copia de todos los documentos, he tenido tiempo de leerlo y me llama mucho la atención señor, que las dos resoluciones que tiene, que es para llevar a cabo la clausura, lo tiene con un nombre, una razón social y numero diferente, uno que es un local que vende repuestos y con otra dirección y el otro es de un expediente de un consultorio médico, las dos resoluciones con las que fue clausurado este negocio, estos documentos están errados, eso se podría solucionar si el señor estaría en falta, finalmente es la parte administrativa, quien tiene que solucionar esto, pero yo lo escuche a usted decir en todo momento que esta es una gestión con rostro humano, pero no podemos dejar que el vecino haga lo que quiera o a los empresarios, siempre estaré de acuerdo porque siempre he manifestado; que soy una mujer que amo la justicia, que solamente le pido señor se haga justicia en este tema, los que conocemos al señor Velasco, tiene tres hijos especiales, uno de ellos con autismo severo, el otro con autismo más leve y el otro con otro tipo de discapacidad, esto no es motivo para que el señor pueda violar las normas, las leyes municipales, pero tampoco creo que la norma dice, que tú puedas dejar de arrendar o sub arrendar, por qué los adultos mayores cuando gozan de la inafectación predial, le permiten arrendar, entonces yo le pediría señor que revise este caso, en principio para no cometer el abuso de autoridad y no quedar mal afuera con documentos administrativos que están mal hechos, por lo cual se ha cometido un abuso de autoridad por parte de la Municipalidad,



Municipalidad de Surquillo

obviamente reitero, eso se va a tener que corregir, la Municipalidad sacara un documento, que se han equivocado en el tipeo, pero más allá de esas cosas, me pongo a pensar señor, creo que la balanza tiene que ser igual, me pregunto señor de que beneficio o de que goza la empresa Johnny Burger que está ubicada en los mejores lugares del distrito, en zonas no permitidas y quiero preguntar ahora señor, cuanto de ingreso a dado en todos estos años esa empresa, que en todas las Sesiones de Concejo he solicitado y nunca me han entregado ese informe y sin embargo cuando una persona tiene problemas con defensa civil, si hay que solucionarlo se soluciona y si no hay solución hay que hacer las cosas correctas, eso es lo que quiero decir en esta Sesión y le hare llegar los documentos para que usted los revise con detenimiento para saber, como ha sido la clausura de este negocio. Después de decir eso señor quisiera informarle que hasta la fecha, luego de la primera Sesión en la que solicite se me informe sobre el tema de la piscina saludable y se me entregué una copia del Ministerio de Salud, igualmente con el tema de las grúas, con el tema del parqueo vehicular y que hasta la fecha no se me ha entregado, curiosamente a los funcionarios les causa gracia cuando se les pide la información, bueno yo no pierdo la esperanza de que usted, a diferencia de otras gestiones, cuando he solicitado y usted mejor que nadie sabe, que nunca se me ha brindado la información solicitada, por lo cual señor no se me permite realizar mis funciones como fiscalizadora, reitero que no hay nada que ocultar y todo lo que pido, lo pido de acuerdo a ley, porque la ley me faculta a cumplir mis funciones como fiscalizadora de esta Municipalidad. Quisiera solicitar señor estando muy pronto a celebrar una fecha muy especial, quisiera solicitarle al Concejo Municipal, poder emitir un acuerdo de concejo saludando este 8 de marzo, a todas las mujeres que participan en las diferentes organizaciones vecinales, organizaciones sociales y haciendo extensivo a las diferentes instituciones y también a las propias mujeres que laboran en nuestra Corporación, de igual forma también quisiera solicitar a usted y al Concejo Municipal que, en el marco del a celebración del Día de la Mujer, podamos firmar un convenio, un acuerdo, un pacto con otras instituciones, como por ejemplo la Comisaria, la Subprefectura, en este pacto invitemos a las mujeres, para que vean que las autoridades estamos comprometidas con las mujeres, si bien es cierto este no es una fecha emblemática, donde se celebra el día de la no violencia, pero sin embargo soy una convencida y también lo he escuchado decir a usted en varias ocasiones, que es un compromiso que debemos asumir las autoridades y creo que debemos reivindicar los derechos de las mujeres, por otra parte quisiera pedirle que este pedido, si usted lo cree conveniente lo pase a la Orden del Día para votación y se pueda efectuar este convenio, y asimismo señor aprovechar este momento y poder reconocer en este mismo evento, a las diferentes mujeres que realizan labores, en las diferentes instituciones, organizaciones y creo que en la próxima Sesión, podamos traer alguna propuesta los regidores, muchas gracias.



DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Ahí hay tres cosas, ahora van a traer a la oficina el tema de los informes, pediremos que nos hagan llegar inmediatamente, a la Orden del Día, el saludo por el Día de la Mujer al cual me aúno. Nos comprometimos como Concejo, de hacer en la Comisaria una área de vidrio, ya tenemos el material y las mediciones. El año pasado hicimos la premiación a algunas mujeres, hicimos un evento muy bonito entonces vamos a replicarlo, y en la próxima sesión de Concejo traigamos nombres y lo aprobamos, entregarles una premiación a las mujeres que han destacado no sé si las medallas habría que ver formar una comisión de condecoraciones, y traer una propuesta de convenio, para juntar a Sur 1, la Comisaria, la Gobernación, los colegios, la Municipalidad, suscribamos un convenio, un pacto de respeto, a la mujer también incluir al vaso de leche, a la Fiscalía, déjanos armar este tema.

REGIDORA SEÑORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Gracias señor, si me permite ampliar, este convenio o pacto como usted lo denomina es con el compromiso de trabajar por los derechos de las mujeres y asimismo señor quisiera pedirle que esta fecha del ocho de marzo se institucionalice, si bien es cierto es una fecha que se celebra, que se conmemora en nuestro calendario cívico, pero si bien es cierto quisiera que esto quede y alcalde que venga tenga que conmemorar ese día, porque muchas veces señor y bajo el pretexto y usted es testigo de eso, hemos dejado de conmemorar ese día y muchas veces las autoridades solo se acuerdan en épocas electorales, quisiera pedirle que alcalde que venga, tenga esa obligación de conmemorar ese día y que exista un presupuesto para esa fecha.



Municipalidad de Surquillo

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Vamos a pedir a Gerencia Municipal, Manuel para la próxima Sesión de Concejo, sé que has elaborado un programa incluye la premiación para aprobarla, elabora un convenio marco que incluya muchas instituciones y que podamos firmar todos ese mismo día e institucionalicemos el día de la mujer. Informarles que el día 11 febrero fue al aniversario del fallecimiento de Vizcardo y Guzmán, coincide con el día del nacimiento de Guido Casassa, se hizo una ceremonia en el Club Pampacolca, nos dieron una estatuilla, nos visitó la alcaldesa de Pampacolca y dejó saludos al Concejo y a pedir un hermanamiento con Surquillo, porque el Club Pampacolca en Lima esta en Surquillo, el único parque que tiene Vizcardo y Guzman está en Surquillo.

DE LA SEÑORA ELSA INES ASCARRUZ MINAYA: Si me permite señor Presidente, sin el ánimo de polemizar y llevar a mucho debate el tema del día 08 de marzo, pienso que el ocho de marzo es un día que esta institucionalizado a nivel de estado y no solo en Perú sino se celebra internacionalmente, se conmemora para las mujeres que de una u otra manera estamos en busca de derechos, de derechos hablamos en todos los términos y también esta institucionalizado a través de las Naciones Unidas el acuerdo de más de sesenta países, el día de la no violencia contra la mujer. Para nadie debe pasar desapercibidas y si las autoridades así lo han hecho de alguna manera, son las mujeres organizadas, así lo reconocemos, mas allá de institucionalizar es hacer una labor de reconocimiento a las mujeres que han hecho trayectoria en el distrito. Y lo otro alcalde si me permite añadir, felicito la labor de siempre estar exhortando a los funcionarios para que se nos brinde la información solicitada para realizar nuestra labores, porque también he sido regidora en un periodo atrás, tampoco se me facilitaba ningún documento, tampoco se me hacía llegar nada, entonces la violencia existe hasta en esa forma, sin necesidad de entrar a un debate lo digo, como se dice a las pruebas me remito, hay que ser coherentes.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Estamos quedando a pasar a la Orden del Día el saludo, vamos hacer la ceremonia del reconocimiento de los derechos de la mujer, reconocer mujeres símbolo, cada regidor va a traer su propuesta la próxima semana lo aprobaremos en Concejo, vamos a separar derechos de la no violencia, eso para el 25 de noviembre, vamos a pedirles a ustedes regidoras hacer un seminario, un conversatorio de mujeres, ayer en la reunión del vaso de leche, las mujeres propusieron a Luisa María Cuculiza, la vamos a invitar, la próxima reunión de Concejo, vamos a pedir a Manuel nos traiga un bosquejo de lo que vamos hacer, luego vamos a premiar los derechos del hombre los que han luchado por sus familias.

DE LA SEÑORA REGIDORA MARIBEL JUAREZ SANCHEZ: Saludar a los presentes, aunarme al pedido de la regidora Sandra, saludar y reconocer a las mujeres surquillanas, agradecerle señor Alcalde, por la deferencia de haber empezado a trabajar con las señoras del vaso de leche. En Villa Victoria, la av. Angamos, pedir iluminación, el parque Rebaza Córdova se reúne a fumar, se pide apoyo para la iluminación. Pedir más seguridad en la zona del Open Plaza, pedir seguridad permanente.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Estamos en pedidos. Calle 1 vamos asfaltar esa cuadra que falta, les vamos hacer llegar a sus despachos señores regidores, la opinión sobre la reglamentación que ha solicitado Miraflores de la moto lineal, aun no nos hemos unido porque ustedes aún no han emitido su opinión, aquí tenemos mucho taller y alquiler de motos, necesito la opinión de ustedes para adherirnos o no a esta propuesta de prohibir dos personas en una moto lineal. También les va llegar para solicitar su opinión, me envió el Congreso para cambiarle la nomenclatura al Zanjón de la Vía Expresa por la Vía Bedoya Reyes.

DE LA SEÑORA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA: Había olvidado solicitar por su intermedio se me haga llegar la lista de organizaciones sociales, juntas vecinales del distrito, saber con cuantas organizaciones contamos, por otra parte señor Presidente quisiera dejar bien en claro los pedidos que he hecho, finalmente señor los regidores, como indica nuestro Reglamento Interno de Concejo, somos libres de presentar las propuestas, depende de usted si lo pasa a la Orden del Día y depende se los señores regidores si votan o no, pero quisiera dejar bien claro la propuesta que he hecho, 1. saludo institucional, 2. la firma de un



Municipalidad de Surquillo

convenio, un pacto con las diferentes instituciones para trabajar por los derechos de las mujeres y porque ya no exista violencia de nuestro distrito, ese fue mi pedido, porque soy una convencida señor de que creo que no tenemos que esperar las fechas emblemáticas como el día de la no violencia para recién ese día como otras municipalidades o instituciones, finalmente señor creo, que nuestra sociedad es una sociedad hipócrita, que solo damos pinceladas en fechas especiales pero sin embargo yo quiero que esta Municipalidad de Surquillo, se comprometa a trabajar, así no siendo el día de la mujer, no siendo el día de la no violencia, trabajemos con este equipo de trabajo que se va a conformar, todos los días para que ya no exista más violencia, por respetar el derecho de las mujeres, hasta el día de ayer, veinte mujeres fueron asesinadas en manos de sus parejas, de sus compañeros y creo que eso tiene que disminuir, gracias Dios en Surquillo no se ha dado y le pido a Dios que no se dé, por otra parte señor, quiero dejar claro que soy una mujer coherente desde muy niña, mi madre me enseñó a sentir, a pensar y decir lo que siento y creo que los que me conocen en este Concejo Municipal, saben de mi trabajo, de lo que yo digo y más aún creo que me siento bien como soy, muchas gracias.

DEL SEÑOR ALCALDE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Está bien, esto va a la Orden del Día, el saludo de la mujer y se ha solicitado en la próxima Sesión se haga un borrador, de este convenio para que todos lo revisemos y pase por comisión, listo. El regidor Juan Vargas ha sido invitado al Ministerio del Interior por el Viceministro, para exponer el tema de la situación de Sur 1, te agradezco.

REGIDOR SEÑOR JUAN VARGAS ALVARADO: Estaba por la cuadra 1 de Felipe Durand de Barrio Medico, existe un condómino porque es una sola cuadra, han formado una asociación de propietarios de institución privada, pero el presidente de la asociación de la junta de propietarios ha lotizado la vía pública, para que se estacionen sus carros cada uno, según que me informan, no me consta del pago que hacen de 20 soles semanales y hay algunos funcionarios, que lo saben y los tengo detallados, le hare llegar por escrito este informe. Toda institución privada no puede administrar las vías públicas y menos lotizarlo para que estacionen sus carros cada uno y de repente cobrarles, eso lo está haciendo una institución privada.

DEL SEÑOR ALCALDE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Juan envíame por escrito el nombre de los funcionarios. Hemos sacado la campaña cero corrupción, y eso me va ayudar muchísimo, te hago llegar la invitación para ir juntos al Ministerio.

DE LA SEÑORA PATRICIA MIRIAM ARCE MOLINA: Por parte de la Casa del Adulto Mayor, solicitar la movilidad para su paseo, una fecha para ellos, ya se acaba el verano, quieren ir a pasear. Otro pedido es que las invitaciones nos las hagan llegar con tiempo para poder ir.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Quería comentarles que ya tenemos la placa en trámite, los miércoles se está utilizando la terraza de la Casa del Adulto Mayor y vamos a instalar las terrazas de invierno, una iniciativa del gerente Pedro, la movilidad ya está la placa, ya está el Soat. He hablado con la secretaria de regidores, le hemos dado instrucciones para utilizar sus correos para que salgan las invitaciones, para cosas vecinales y de municipalidad, invitar por temas de vaso de leche, de la policía va ser vía Secretaria, comunicarles a los regidores que las puertas de Secretaria General están abiertas todos los días. La sala de regidores está abierta de 8am a 6.30 pm. El tema del adulto mayor lo vamos a ir corrigiendo también.

REGIDOR SEÑOR LUIS MERCADO GRANADOS: Estuvimos presentes en la actividad del Ministerio de la Mujer, en el Mercado Nro. 2, donde la Municipalidad fue gestor de este evento, visitamos el mercado de San Felipe y el Nro. 1 donde observamos son mercados tienen infraestructura precaria, el Mercado Nro. 2 hay pasajes que tiene renovación de pisos y se ve bien y otros pasajes no cuentan con esta renovación y hay un descuido de limpieza, desorden que generan los puestos de ventas, hay 2 sindicatos, uno de ellos aprobó la renovación de estos pisos y el otro sindicato se opuso, estos mercados son de servicio público, la Municipalidad tiene entre sus funciones, ordenar, fiscalizar, promover que estos mercados se luzca de una manera diferente, con mayor acogida por el público y hasta los precios



Municipalidad de Surquillo

mismos podrían mejorar para beneficio de los mismos comerciantes, entonces mi inquietud es que los mercados de Surquillo inicien un proceso de renovación, mejorar sus ambientes, la calidad de atención al público, limpieza, orden para la venta de los productos dando mejor aspecto a nuestro distrito.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: 450 mil soles de deuda de arbitrios del mercado de Surquillo, 1'900 del mercado 3 toneladas y media de basura, ese mercado esta privatizado. Se ha formado una comisión que la preside Denis Diez, la comisión de mercados, este año vamos hacer muy incidente en los mercados, nos hemos reunido con la junta directiva y estamos poniendo presión, no vamos a dejar de recoger, vamos a poner presión, solicito su apoyo a todos los regidores en el Mercado N°2, estamos disponiendo que los locales paguen sus arbitrios directamente. En el mercado N°1 estamos haciendo contrato, listo vamos hacer que se ordene.

DE LA SEÑORITA REGIDORA ANGELA LILIANA HUAMANI VASQUEZ: Felicitar a mis colegas regidores que estuvieron en el frontis del Mercado N°2, tenemos que participar en la lucha con el CEM, nos hemos comprometido, seamos consecuentes con lo solicitado en esta mesa. Pedido del Club de Los Angeles, que lidera Juanita Mendoza, es el aniversario, son un grupo de madres, de chicos de equipos de fútbol para apoyarlos con algún donativo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Este grupo está de aniversario se le hará llegar una carta de saludo, a la Orden del Día. No habiendo más pedidos, pasamos a la estación de Orden del Día.

ESTACIÓN ORDEN DEL DÍA

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Señores regidores tenemos visita de Corea, la fundación ISIF, tuvieron una presentación del coro una cantata navideña, el agregado cultural esta de invitado esperando afuera. Con el quórum de ley, vamos a pasar a la Orden del Día, de lectura al primer punto de agenda señor Secretario:

PUNTO UNO: APROBACIÓN DE LINEAS MULTIPLES DE FINANCIAMIENTO TEMPORAL

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Comentar que aprobamos el balance presentado a los bancos, estamos bien créditos tenemos fideicomiso ingresos de alcabala, ha mejorado nuestro estado financiero, hoy somos atractivos para los bancos tenemos buen cumplimiento y superado los temas con la Sunat. Somos el distrito hermano menor por el tema presupuestal, tenemos 42 millones de presupuesto a diferencia de otros distritos que tienen mayor presupuesto, vamos hacer el tema catastral, vamos a forzar las cobranzas a las grandes y medianas empresas. Quiero dejar el periodo dejando a Surquillo con 90 millones, si es posible, con estos montos tenemos abierta línea en los bancos, en junio voy a solicitar aprobar al Concejo un proyecto que vinimos elaborando, es la Casa de la Mujer, cualquier préstamo es financiado 4 años como máximo, con una norma porque no hay reelección. Podemos manejar nuestras cuentas. Con la venia del Concejo la Gerente de Administración y Finanzas.

Señorita María Elena Lizárraga Amesquita, Gerente de Administración y Finanzas

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: El año pasado aprobamos 5 millones de línea y no utilizamos nada, este año nos están dando 6 millones, en junio cuando traiga el proyecto lo evaluamos y revisamos. Felicitar al equipo de administración porque ya tenemos los balances listos, se ha pagado la planilla, estamos al día en los pagos. La primera Sesión del siguiente mes nos haces llegar los ingresos comparativos al año anterior. Algún regidor, alguna consulta, recordarles que esto es una pre aprobación, estamos trabajando con Scotiabank, ya tenemos el tema de planillas, el tema de regidores, el de pago de servicios. A partir de este año a todos los proveedores vía banco, por el tema de transparencia, vamos a pedir los pagos de limpieza pública y servicios (luz, agua, internet). Si alguien tiene alguna consulta?



Municipalidad de Surquillo

REGIDORA SEÑORA SANDRA LIZ GUTIÉRREZCUBA: Leí el artículo 9 de la Ley Orgánica de Municipalidades consta de 35 numerales, en ninguna parte nos faculta aprobar al Concejo Municipal aprobar, lo que el día de hoy se nos está solicitando, nos dice una serie de cosas y lo único que nos menciona sobre el tema de endeudamiento internos es el inciso 24, donde dice aprobar endeudamientos internos y externos exclusivos para obras y servicios públicos por mayoría calificada conforme a ley, lo cual no se ajusta a lo que el día de hoy nos está solicitando, he leído la ley 28563 y no encuentro un sustento para lo que se está solicitando aprobar el día de hoy y quiero adelantar que mi voto será en contra.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Voy a pedir a María Elena y al doctor Castillo también, con la venia del Concejo nos de algún alcance del tema.

Señorita María Elena Lizárraga Amesquita, Gerente de Administración y Finanzas

REGIDORA SEÑORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: A mí me parece buena noticia y que sea sujeto a crédito, todos sabemos que se aumentado el monto de crédito, yo estoy a favor de las obras de Surquillo. La Municipalidad tiene una garantía y está sujeto a ser buen pagador y esto está sujeto a ser utilizado en varios multipropósitos y regresa al Concejo para poder nosotros decir si procede o no, entonces adelanto que mi voto será a favor, a favor de que Surquillo crezca y tenga mejor calidad de vida.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Hace 2 años fuimos la primera Municipalidad en aprobar un leasing, compramos camionetas y una cisterna financiados a dos años, esta Municipalidad tiene un ingreso promedio de dos millones al mes, nuestros gastos corrientes por más ajustados y no nos alcanzarían con el fondo común, en dos sesiones traeré la propuesta de uniformar a todo el personal. No vamos hacer ni un préstamo, sino están de acuerdo. Hay que reducir gastos, pero también ingresar haremos coactivos, el catastro.

REGIDOR SEÑOR JUAN VARGAS ALVARADO: Esto es que nos están abriendo las puertas los bancos, cuando necesitemos haremos otro acuerdo de concejo debidamente sustentado, se va hacer con presupuesto de la obra que se va hacer. Mi voto es a favor, ya que no nos estamos comprometiendo a nada.

REGIDORA SEÑORITA ANGELA HUAMANI VASQUEZ: Partiendo de la experiencia que nos ha comentado del leasing financiero, esta institución tiene buen referente de buen pagador, consideremos que esto es para hacer obras grandes, mi voto es a favor.

REGIDOR SEÑOR LUIS SEGURA ARICA: Yo me uno a los regidores que están a favor esto le abre las puertas al distrito para seguir adelante, y hay que apoyar mi voto es a favor.

REGIDOR SEÑOR LUIS MERCADO GRANADOS: El punto de agenda es múltiple de financiamiento, no es aprobación de una deuda, es una línea que el banco separa, para que la Municipalidad cuando crea conveniente lo utilice previo acuerdo del consejo, mi voto es que sí.

REGIDORA SEÑORA MARIBEL JUAREZ SANCHEZ: Yo también doy mi aprobación para tener una línea de crédito disponible, estoy de acuerdo que una vez aprobado el proyecto tenemos que aprobar previo sustento de las obras a realizar, mi voto es favor

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Vamos a traer a la mesa otros dos proyectos de catastro, listo señores, con cargo a redacción, los regidores que estén de acuerdo con la **APROBACIÓN DE LINEAS MULTIPLES DE FINANCIAMIENTO TEMPORAL**, y que quede claramente en el acuerdo que cualquier endeudamiento necesita la aprobación de esta Concejo, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 08, EN CONTRA: 01, ABSTENCIONES: 00, **MAYORIA**, gracias. Una copia del acuerdo de concejo firmado y redactado a los regidores, siguiente punto de agenda.



Municipalidad de Surquillo

PUNTO DOS: INCORPORACIÓN DEL ALCALDE Y DEL GERENTE DE DESARROLLO SOCIAL, EDUCACION Y JUVENTUDES EN EL COMITÉ DE ADMINISTRACION DEL VASO DE LECHE

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Les estoy haciendo entrega en este momento del Informe de Ingresos de Enero de acuerdo a Ley hagamos una buena costumbre, que sea entrega en la primera sesión de concejo del siguiente mes. Con su venia el Gerente Municipal, para exponer este tema, lo que se está haciendo acá es, que el Comité tiene vigencia en el 17,18 y 19 solo que se puso en el oficio que sea el Alcalde José Luis Huamani Gonzales y el Gerente Carlos Godoy y pero este año el Alcalde es el señor Giancarlo Casassa Sánchez y Desarrollo Social es el señor Pedro Ortiz, con la venia del Concejo solicitar que se pueda cambiar a estas dos personas, agradecerle a José Luis y a Carlos Godoy por su buen trabajo en el tema, incorporando al señor Casassa y al señor Ortiz.

Señor Manuel Espinoza Loarte, Gerente Municipal

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Se está pidiendo una incorporación, estoy ingresando yo como presidente del Vaso de Leche y el señor Pedro Ortiz.

REGIDORA SEÑORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: Una aclaración Alcalde, usted no es el Presidente del Vaso de Leche, usted es el Presidente del Comité de Administración.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Disculpe, no fue mi intención usurpar funciones.

REGIDORA SEÑORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: Solamente si me permite, en la incorporación presentada, como de acuerdo a ley estipula que usted y el funcionario municipal en ese sentido es el señor Pedro Ortiz, también se consigne en esa modificación los mismos nombres del Acuerdo de Concejo N°056 que ya está.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Y que se ponga Casassa con el mismo orden de la eses.

REGIDORA SEÑORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: Y como Presidente del Comité de Administración.

REGIDORA SEÑORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Quisiera hacer una consulta, cuando me llevo el documento a mi casa, trate de buscar, porque los informes que leía, de los cuatro o cinco funcionarios desde el Gerente Municipal, Desarrollo Social, el Gerente de Legal, utilizan un término reconfirmación e inmediatamente ingrese a buscar significado de esta palabra y no existe, como va a quedar en nuestro acuerdo.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Incorporación, buena observación si en los informes están que se corrijan y con cargo a redacción que se ponga incorporación, y el acuerdo de concejo que aprobó el proyecto de ordenanza que modifica el reglamento tampoco está, **INCORPORACIÓN AL COMITE DE ADMINISTRACION DEL VASO DE LECHE DEL DISTRITO DE SURQUILLO, AL SEÑOR GIANCARLO GUIDO CASASSA SANCHEZ COMO ALCALDE DEL DISTRITO DE SURQUILLO, COMO PRESIDENTE DEL COMITE Y AL SEÑOR PEDRO HORACIO ORTIZ BUSTAMANTE FUNCIONARIO MUNICIPAL**, los regidores que estén de acuerdo, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 09, EN CONTRA: 00, ABSTENCIONES: 00, **UNANIMIDAD**, gracias, siguiente punto de agenda.

PUNTO TRES: PROYECTO ORDENANZA QUE MODIFICA EL REGLAMENTO DE FUNCIONES DE LA GERENCIA DE RENTAS

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Aquí estamos basando la decisión en el dictamen de la Comisión de Administración, queremos dar un mejor servicio y para eso debemos hacer algunos cambios, de asignar funciones, esto requiere dictamen del Concejo,



Municipalidad de Surquillo

vamos a dar la palabra al Presidente de Comisión de Administración y Presupuesto, al Señor Mercado y le cedemos la palabra al señor Dennis Diez para que nos explique.

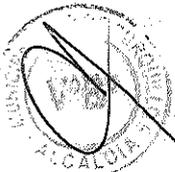
Señor Luis Mercado Granados, Presidente de la Comisión de Administración y Presupuesto

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Un poco el espíritu de esto es que Administración Tributaria interna, se encargue de la plataforma, en el manejo del tributo directo y el que sale afuera Fiscalización, se encargue de la fiscalización, Luisa es la Subgerente encargada y Franklin y tu estas recargado en tema de la recaudación, esto está bien Denis porque está recargando al sistema. Comentarle al Concejo que estamos viendo lo de tu coactivo.

Señor Denis Diez Robles, Gerente de Rentas

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Lo que vamos hacer allí es, la parte de coactivo lo vamos a dividir en tres, una parte ira a policía municipal tema de multas, la otra parte a desarrollo empresarial quien maneja el desarrollo empresarial y la otra parte se queda en Rentas, hoy todo está junto. Hay mucha gente para un solo tema, hay que abrimos, Jorge es permanente, él va pasar a administrar el tema de policía municipal. Esto en el primer año, donde tenemos que ajustar un poco, respetando casa habitación, pero un poco recuperando mercado y empresas, gracias Denis, les pido a los regidores seamos luego fiscalizadores de este tema, estamos de acuerdo con el dictamen que modifica el reglamento la ley de funciones de la Gerencia de Rentas y que ha sido expuestos en las modificatorias, algún comentario.



REGIDOR SEÑOR LUIS MERCADO GRANADOS: La comisión correspondiente se ha reunido y hemos analizado en detalle y hay consenso de pasar a este Concejo con la opinión favorable.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Gracias señor Mercado.

REGIDORA SEÑORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: Si me permite señor Presidente, también lo que realmente hace esta Ordenanza, es explicar en todo caso muy claramente las competencias y responsabilidades a las áreas correspondientes y eso realmente hace que las funcionabilidad en el tema de administración y que la gestión mejore, entonces cuanto más mejoremos la parte administrativa, todas las modificaciones que se requieran para tener un efectivo, eficiente servicio al vecino, ahí tienen que ir todos los esfuerzos.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Esto está en la página web igual vamos a dejar un ejemplar impreso de todas la funciones de todos los funcionarios de esta Municipalidad en la sala de regidores , para que se consulte en cualquier momento, gracias Denis, los regidores que estén de acuerdo con la **APROBACIÓN DEL PROYECTO ORDENANZA QUE MODIFICA EL REGLAMENTO DE FUNCIONES DE LA GERENCIA DE RENTAS**, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 09, EN CONTRA: 00, ABSTENCIONES: 00, **UNANIMIDAD**, gracias, siguiente punto de agenda.

PEDIDO: DE LA REGIDORA SANDRA LIZ GUTIERREZ CUBA, DE SALUDO EL 08 DE MARZO POR EL DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Este es un pedido de todas las instituciones, que tengan que ver con la mujer y la de las asociaciones comunales trabajadoras y con el cargo respectivo que tenemos, para que todos veamos que está llegando la carta y pasarlo a la siguientes Sesión y aprobarlo, los regidores que estén de acuerdo, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 09, EN CONTRA: 00, ABSTENCIONES: 00, **UNANIMIDAD**, gracias, Solo el saludo, la condecoración la vamos hacer en la siguiente Sesión, siguiente punto de agenda.



Municipalidad de Surquillo

PEDIDO: DE LA REGIDORA ANGELA HUAMANI VASQUEZ DE SALUDO POR EL ANIVERSARIO DEL CLUB LOS ANGELES

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Hacer llegar a nombre del Concejo un saludo por aniversario al CLUB LOS ANGELES, y sería bueno tener las instituciones que conozcamos hacer llegar un saludo por aniversario, los regidores que estén de acuerdo, que se manifiesten con la señal conocida: A FAVOR: 09, EN CONTRA: 00, ABSTENCIONES: 00, **UNANIMIDAD**, gracias, siguiente punto de agenda.

REGIDORA SEÑORA SANDRA GUTIERREZ CUBA: Hice dos pedidos señor y usted los paso para la Orden del Día.

DEL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ: Le hemos pedido al Gerente Municipal que nos pase un borrador para revisarlo y lo vemos en la siguiente Sesión, un minuto, está el funcionario de Corea, me gustaría agradecerle por el espectáculo, hacerle llegar un saludo con la venia del Concejo, él tiene traductor, acompañenme un minuto.

REGIDORA SEÑORA ELSA ASCARRUZ MINAYA: Señor Presidente solamente para su reunión privada que va a tener con ellos, para que pueda aprovechar, Corea tiene en el Perú una institución, una ONG que apoya mucho el tema a la juventud, niñez, mujeres, si pudiera lograr ese contacto, se puede manejar a través de cooperación internacional.

No habiendo más puntos señores Regidores, se agradece por su presencia. **EL SEÑOR PRESIDENTE GIANCARLO CASASSA SANCHEZ,** finalizó la Sesión de Concejo.

- TOCA LA CAMPANILLA -

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

JHAMIL R. VALLE CUBA
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DE SURQUILLO

Giancarlo Guido Casassa Sanchez
ALCALDE

